

## DE LA PARTICIPACIÓN A LA PROTESTA POLÍTICA

Mtra. en P.S. Gabriela Rodríguez Hernández  
Lic. Karla Patricia Cruz Calderón  
Universidad Autónoma del Estado de México,  
e-mail: [grodriguez3010@yahoo.com.mx](mailto:grodriguez3010@yahoo.com.mx)  
[lfcpaty@yahoo.com.mx](mailto:lfcpaty@yahoo.com.mx)

En México se enfrentan desafíos sumamente importantes como la pobreza, la desigualdad, la exclusión social, sólo por mencionar algunos; además del desgaste de todas las instancias públicas mismas que han sido cuestionadas en su credibilidad, la cual se ha ido erosionando por años de expectativas ciudadanas no cumplidas, desencadenando innumerables marchas, manifestaciones, mítines, bloqueos que día tras día se sufren, se ven, se leen o se escuchan --a través de los medios de comunicación-- en nuestro país. En medio de esta serie de muestras de decadencia política asociada a la identificación entre política y corrupción; se torna importante conocer cómo y a partir de qué, se construye la participación política, misma que nos lleva al significado de protesta política en habitantes del Valle de México, más aún cuando en las últimas décadas ha cobrado fuerza una protesta activa de la fuerza social, acciones que se cuentan por cientos cada año, con el agobio, la furia y la histeria de los ciudadanos y la indiferencia o descalificación de las autoridades, comparable a una crítica silente.

Aparecen aquí y allá diversos estudios relacionados con la participación política, pero solo como una consecución de trabajos de reflexión sobre psicología política. De igual manera, nos encontramos con estudios sobre participación política, pero desde la sociología política, la cual habla de movimientos sociales como un elemento relevante del proceso político (McAdam 1984; Tarrow, 1989). En este sentido Seoane (1988), plantea que el concepto de movimiento social ya no está relacionado con el espíritu del pueblo o con la irracionalidad de la multitud, sino con términos clave que lo definen: el conflicto, el cambio y el orden político.

Los movimientos sociales actuales se entienden como un proceso colectivo y comunicativo de protesta, conducido por individuos contra relaciones sociales existentes, dichos movimientos se inclinan hacia las preocupaciones afectivas, relaciones expresivas, orientación grupal y organizaciones horizontales, rompiendo con el modelo tradicional del grupo de interés en la política; por el contrario, se enfocan en gran medida en relaciones sociales, a veces hasta el punto de ser relativamente apolíticos, toda vez que las demandas son con frecuencia simbólicas, de naturaleza moral no negociable. Lo que ha dispuesto el estudio de este tipo de comportamiento desde la psicología social, la cual tiene como objeto de estudio la interacción entre el individuo y la sociedad; es decir, la conducta social; por lo que este tipo de comportamiento resulta ser sin lugar a dudas objeto de estudio de esta disciplina, sobre todo cuando las creencias compartidas por los participantes y el proceso a través del cual se forman tales creencias adquieren importancia en la explicación de este tipo de fenómeno. Un ejemplo de lo anterior es el escenario sociopolítico de México a partir de los años 80's, en donde se da la transformación del gobierno de un estado benefactor a un estado empresario, cuando el gobierno se retira de muchas actividades de tipo social dejando un hueco muy grande en los ciudadanos en cuanto a la obtención de ciertos satisfactores; los sismos de 1985 y el movimiento político de 1988 (Molina, 1989; González, 1995 y Sánchez, 1999), produciendo un nuevo proceso de aprendizaje en los ciudadanos, el cual propone que la forma de relacionarse con los otros actores políticos se debe realizar en situaciones

simétricas de poder, situación que capta la atención de las nuevas investigaciones psicosociales en nuestro país.

Los diversos estudios que se han realizado para clasificar y medir la participación política, muestran una clara diferencia en la concepción de ésta. En los primeros trabajos realizados en esta área, tales como los de Berelson, Lazarsfeld y Mcphee (1954) y Campell, Converse, Miller y Stokes (1964) se asimiló participación política a conducta de voto. Actualmente continua esta tendencia, tal y como se puede apreciar en trabajos como los de Aluja (1995), Arvizu y García (1996) y McCann (1997). La participación electoral supone un modo de incidir en el ámbito de lo público; no obstante, se ha podido constatar y observar mediante otros estudios y medios que existen otras formas de intentar injerir en el ámbito público. Algunas de estas otras formas de participación política aparecen recogidas en los trabajos de Stone (1974) en los que señala diversas rutas de intervención política, entre las que se encuentran: votar en elecciones, estar informado, intervenir en discusiones políticas y ser candidato por parte de algún partido político. Por su parte, Sabucedo (1990) señala que dentro de las actividades desarrolladas como participación política, se encuentran las convencionales y no convencionales. Dentro de las convencionales considera el votar; acudir a mítines políticos, mantener discusiones políticas, etc., y dentro de las no convencionales, las manifestaciones, los boicots, ocupación de edificios, etc.

De esta forma, la participación política es un conjunto de acciones tanto del ámbito institucional tales como el ejercicio del sufragio, las prácticas partidistas y apoyos económicos como aquellas que surgen en la vida cotidiana de hombres y mujeres que conforman una nación y que viven dentro de una democracia, como son la participación en marchas, plantones, concentraciones, toma de edificios, conformarse en asociaciones civiles, etc., con la intención de incidir en la esfera pública. Es así, como la acción política plantea problemas más complejos que la simple participación electoral; aún cuando ésta halla sido la primera acción considerada como participación política; hoy día se sabe que es un fenómeno mucho más complejo y variado que impacta no sólo en la esfera política; sino también al sistema social en general y modos de vida en particular.

González (1999), asume la participación política como la actividad por la cual se quiere ser parte de un todo y se intenta incorporar elementos para la construcción de la relación temporal futuro-presente-pasado; a través de adjuntar valores, necesidades y demandas en la lógica del consenso y en la producción de sentido, al igual que para reforzar valores ya presentes a partir de las posibilidades reales de acción. Lógica que se hace sensiblemente visible en los mexicanos a partir de los acontecimientos de la última década donde con el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994, aunado a la llamada transición política del año 2000, hasta los recientes movimientos de San Salvador Atenco y el de la Asociación de Pueblos de Oaxaca (APO), cuyos impactos han ido más allá de la simple contemplación ciudadana, ya que han dado paso a una remoción de valores y memorias colectivas, a una agitación de todo el conjunto de relaciones sociales lo que ha propiciado nuevas pautas de comportamiento y participación política de los mexicanos. Activación dada por la diversidad de discursos, propuestas y actores políticos que surgieron en el escenario socio-político del país.

Hace más de tres décadas Turner (1969) sugirió que era suficiente que una situación se definiera como injusta para que se desarrollaran acciones de protesta, una línea de pensamiento que nunca tuvo gran éxito probablemente porque los intentos de explicar las acciones de protesta política con base en sus reivindicaciones estaban pasados de moda, sobre todo desde que la movilización de recursos se convirtió en la teoría dominante de los movimientos sociales. No obstante, las dos teorías hubieran podido complementarse si no compartieran una importante debilidad: Ninguna de las dos

explica qué hace que las personas definan su situación de tal manera que la participación en un movimiento social les parezca apropiada (Klandermans, 1992). En un intento de explicar la auténtica génesis del proceso de movilización y acción política se retoma a Sabucedo (1996), quien señala que no se trata de afirmar que el descontento y las injusticias son las responsables de este tipo de acontecimientos, ni de asumir un tanto a la ligera que dado que están tan extendidas en la sociedad, no merecen una atención especial; todo lo contrario, los movimientos colectivos contemporáneos ya no pueden definirse y explicarse con esquemas de carácter reactivo, de tipo estímulo-respuesta, sino como contestación a una crisis con el intento de reconstrucción del sistema, donde ya no es posible seguir explicando y entendiendo este tipo de movimientos en términos de estructura, ya que esta línea no aporta casi nada a su entendimiento y no explica cambios de comportamiento, actitudes, acciones y motivaciones (Sader, 1990), interés trascendental de la psicología social. Por lo que se propone que su análisis sea enfocado en los actores sociales, con la finalidad de mostrarlos, describirlos, explicarlos e interpretarlos, al considerar sus subjetividades, sus intereses y afectos para dar cuenta así, de la complejidad de una sociedad que no se reduce a dinámicas y lógicas estructurales, inmersa en tensiones que sólo da como saldo conflictos.

Seoane, Godas, Arce y Sabucedo (1987) ya señalaban tres formas de participación política: la convencional, la no convencional y la protesta política; ésta última aparece cuando los ciudadanos reclaman y exigen y por tanto no asisten o colaboran con las instituciones existentes, lo que los orienta a considerar otro tipo de propuestas y conductas con la intención de tener injerencia en el ámbito de lo público; este tipo de comportamientos colectivos se vislumbran como negociaciones y no sólo como conflictos, cuyo fin no es únicamente reaccionar a problemas concretos en espacios sociopolíticos específicos; sino también conseguir cambios en las estructuras sociales, crear espacios de práctica social, cuyo objetivo es configurar una opción alterna creada a partir de su identidad cultural y su diario devenir, donde el sujeto social se humaniza y por tanto tiene voz, identidad y participación.

La protesta política debe ser entendida como todas aquellas acciones colectivas que se llevan a cabo con el objetivo de cuestionar cualquiera de los elementos que configuran la esfera pública producto de una transformación de la conciencia colectiva de los actores implicados, reflejándose en el desarrollo de movilizaciones, marchas así como el surgimiento de un sin fin de agrupaciones y asociaciones en la esfera pública. En definitiva, la protesta política no es algo que se encuentra en cuestiones de índole individual o social de manera aislada, sino en la combinación y conjugación de ambas, ya que tiene como objetivo resaltar los problemas sociales producto de definiciones colectivas y no sólo de realidades externas y objetivas. Es lo que se encuentra en la vida diaria, en los encuentros con los otros, en la calle, en el devenir del día a día, en los cotidianos itinerarios ciudadanos. Las protestas son un asunto de relaciones entre seres humanos, de esferas de sentido, de ámbitos de intercambio, de discursos, de dinámicas y tensiones entre lo público y lo privado; por lo que no puede concebirse fuera de la realidad psíquica ni independiente de lo social donde ésta se imprime. Lo que sin duda remite a procesos de significación, interpretación y construcción de significados, puesto que tiene lugar en la interacción entre los individuos (Klandermans, 1992). Tales significados surgen de los procesos en los que los actores sociales desarrollan nuevas concepciones sobre lo real y lo imaginario, lo justo y lo injusto, etc., es así como los significados se convierten en un tema central que remite a la experiencia subjetiva de las personas, a la forma en que se perciben e interpretan los elementos sociales, por lo que el tema es mucho más complejo de cómo en un inicio se había planteado y la primer maraña se encuentra en su propia conceptualización.

Lo que llevó a plantear como objetivo general del presente trabajo: identificar a través de la técnica de redes semánticas cuáles son los significados que los habitantes del Valle de México tienen de la *protesta política*; esto constituye la etapa inicial de un estudio más amplio sobre este tópico en México. Para complementar y contextualizar el término de protesta política, también se trabajó el estímulo libertad, concepto que comúnmente se asocia o relaciona a la explicación de las movilizaciones colectivas; además por ser una característica definitoria de los regímenes democráticos --aún cuando se encuentre en consolidación como es el caso de México-- donde la libertad de asociación, la libertad oral y escrita resultan fundamentales.

## Método

### *Sujetos, instrumentos y procedimiento*

En esta investigación participaron habitantes del Valle de México, de los cuales 57% fueron hombres y 43% mujeres, con una media de edad de 28 años los cuales fueron elegidos a través de muestreo no probabilística por cuotas. Se aplicaron 380 protocolos de redes semánticas con los conceptos *protesta política* y *libertad*.

Se les pidió a los participantes que escribieran todas aquellas palabras -sin incluir conjunciones ni artículos- que definieran cada palabra-estímulo. Se les indicó que después debían jerarquizar, dando el valor de 1 a la que describiera mejor la percepción de la palabra-estímulo, de 2 a la siguiente y así sucesivamente. Para tener la seguridad de que la explicación había sido clara, se proporcionó un ejemplo, así mismo, los sujetos tenían que dar respuesta a un cuestionario de preguntas abiertas relacionadas con el tema, con el fin de complementar la información. Los cuestionarios se trabajaron mediante análisis de contenido.

## Resultados

Para un mejor entendimiento de la forma en que se hizo el tratamiento de la información, se enumera el procedimiento que se siguió:

- 1) Se registraron para cada una de las palabras-estímulo, todas las palabras generadas, de lo que resultó tanto la frecuencia como el orden de presentación.
- 2) Se obtuvo el número de definidoras por grupo contenidas en la red semántica para cada estímulo.
- 3) Se consiguió el núcleo de la red (NR), para lo cual se graficaron los pesos semánticos (PS) en forma descendente y se hizo el corte cuando la pendiente de la curva adquirió carácter asintótico al eje X, es decir, cuando la curva se convirtió en recta.

A continuación se presentan las definidoras para cada uno de los conceptos propuestos.

**Tabla 1. Pesos Semánticos para Protesta Política**

Definidora	Peso Semántico	Definidora	Peso Semántico
Manifestacion	1026	Lucha	221
Movilizacione	886	Solucion	217
Demandas	604	Reglas	154
Desacuerdo	546	Derecho	149
Gente	507	Corrupcion	118
Gobierno	365	Libertad	110
Consecuencia	266	Politica	110
Medios	241	Injusticia	103
Agresion	232	Ideales	102

Problemas	221	Justicia	93
TOTAL		6271	

Ante el estímulo *protesta política*, se puede apreciar que la palabra más mencionada es la de *manifestaciones*, seguida de *movilizaciones*, *demandas* y *desacuerdos*; red en la cual se dibuja claramente la dinámica social que por años ha caracterizado al Valle de México: Una necesidad exacerbada por parte de los habitantes de esta Ciudad de expresar su desacuerdo ante las decisiones y desempeño de las diversas instancias gubernamentales, pero también de relacionarse con otros seres humanos para compartir discursos, dinámicas y darle sentido a sus acciones al tomar en cuenta las consecuencias de sus acciones pero también los medios para realizarlas.

La protesta se dibuja como una lucha constante en busca de soluciones vinculadas al concepto de libertad, tal y como se supuso y se aprecia en la propia red. Sin embargo, al igual que ocurre con otros conceptos existen discrepancias a la hora de definir y operacionalizar; motivo por el cual se consideró apropiado realizar la red semántica del estímulo libertad como se aprecia en la tabla 2.

**Tabla 2. Pesos Semánticos para Libertad**

Definidora	Peso Semántico	Definidora	Peso Semántico
Expresión	711	Estabilidad	171
Derecho	472	Demandar	153
Independencia	313	Elegir	142
Vivir	264	Hacer	130
Pensamiento	215	Independencia	128
Felicidad	207	Individualidad	125
Conocimiento	201	Justicia	122
Tranquilidad	200	Sociedad	122
Inexistente	179	Igualdad	117
TOTAL		6271	

Para el estímulo *libertad*, la descriptora de mayor peso fue *expresión*, seguida de *derecho*, *independencia* y *vivir*; todas ellas hacen alusión a la esencia misma de la palabra: una emancipación interna, propia. Asimismo, se aprecian palabras que hacen referencia a cuestiones de tipo cognitivo como *pensamiento* y *conocimiento*, así como de tipo conductual como *demandar*, *elegir* y *hacer*; incluso se aprecian sentimientos o estados de ánimo como: *felicidad*, *tranquilidad* y *estabilidad*. Aún cuando también se considera como algo irreal al asociarla con *inexistente* que lleva a la añoranza o esperanza de la *justicia* e *igualdad*.

### Reflexiones finales

Los resultados obtenidos permiten dar respuesta a los cuestionamientos que dieron origen a este estudio, toda vez que como se planteo de origen, las movilizaciones que día con día se llevan a cabo en el Valle de México y en el país entero tales como las marchas, los paros, los mítines, los bloqueos representan para nuestros participantes *protesta política*. Una forma de expresar desacuerdos ante el gobierno, pero también de relacionarse con otros seres humanos con los que comparten discursos y dinámicas; donde la protesta se dibuja como una lucha constante en busca de soluciones, pero también --como se supuso--, la libertad, la cual es descriptora de expresión, derecho, independencia y vida. Ambos términos --protesta y libertad-, que se dirigen a cuestiones de tipo cognitivo como pensamiento y conocimiento, así como de tipo conductual como

demandar, elegir y hacer; incluso de tipo emocional como felicidad y la tranquilidad; aunque también a la sospecha y la suspicacia. Lo que valida la injerencia que tiene la psicología social en el estudio de este tipo de fenómenos.

Los resultados también confirman la hipótesis de que las practicas colectivas que cotidianamente se llevan a cabo en el ámbito público no es la participación política que señalan Berelson, Lazarsfeld y Mcphee (1954), Campell, Converse, Miller y Stokes (1964), Aluja (1995), Arvizu y Garcia (1996), sino por el contrario, es una protesta, una forma de manifestar desacuerdos, de movilizarse, de reclutarse, de prepararse para demandar al gobierno solución a sus problemas, sin perder de vista las consecuencias y los medios de los cuales pueden disponer para promover su lucha; la cual incluso es considerada como un derecho o como parte de su libertad.

También se observa que los participantes en este estudio se perciben inmersos en un sistema político y social cuyo horizonte se vislumbra en crisis, que recrea un vacío en la esperanza colectiva con respecto al porvenir, donde las instituciones se agrietan (Mota Botello, 1999) ante la vida laboral, las contradicciones familiares, políticas y sentimentales, donde la *libertad* resulta ser un elemento fundamental y necesario para expresar y comunicar ideas y pensamientos que los identifica y hace parte de un todo. La libertad es considera como un derecho inalienable a vivir dueño de uno mismo; no sólo de obra sino también de pensamiento, lo que provoca en ellos un sentimiento de felicidad y tranquilidad que impacta no sólo a nivel personal-individual; sino sobre todo, a nivel social al proporcionar estabilidad así como la posibilidad de exigir y elegir en su relación con los otros y con lo otro. Resaltar el significado de la protesta política, el cual conduce a un nivel intrasubjetivo, no debe llevar a relegar los aspectos socioestructurales; evitando sesgos y desatenciones de investigación, ya que la intención es ir dibujando un modelo de explicación de la protesta política que tome en cuenta tanto la dimensión instrumental racional que atiende a la situación sociopolítica del ser humano así como su dimensión expresiva, emocional y simbólica.

Como se ha mencionado, las acciones de protesta también responden a procesos estructurales que perfilan una realidad externa y objetiva de conflicto; injusticias y desigualdades donde la protesta se concibe como una posibilidad de manifestar demandas; mismas que pudieran llevar a la agresión y a la generación de caos y anomias sociales, tal como ha sucedido en otros países; sin embargo, en el nuestro la realidad política cambia lentamente por la honda historia mexicana que ha configurado una nación compleja que reacciona de manera *sui generis* a la modernidad, lo que ha configurado un imaginario social que considera los antagonismos, el caos y los intensos momentos de crisis como generadores de competencia y dinamismo social (Tilly, 1978), lo que se refleja en los cambios sociopolíticos que se han presentado en nuestro país en las últimas décadas, mismos que ya se han sido mencionado y que se han sucedido de manera pacífica, con un costo relativamente bajo de vidas humanas y otros recursos.

Los resultados obtenidos, aún cuando no pueden generalizarse, por el tipo de diseño, sí proporcionan indicadores que hacen que se dirija la mirada hacia la subjetividad que remite a procesos de significación, interpretación y construcción de significados, puesto que tiene lugar en la interacción entre los individuos (Klandermans, 1992) y los ámbitos microsociales; sobre la cotidianidad (grupos, organizaciones e instituciones) desde una lectura que busca en la historia y sobre todo en los aspectos psico-sociales los fundamentos para repensar los movimientos colectivos; los cuales como ya se señaló, no pueden explicarse sólo desde las injusticias sociales ni por los recursos de que se disponga para llevarlos a cabo; sino desde la necesidad de comunicarse, de compartir significados y por tanto de hacerse escuchar, como grupo y a la vez como uno solo. Cabe destacar una vez más la naturaleza social de los procesos de significación, interpretación y construcción de la protesta, puesto que éste tiene lugar en la interacción entre

individuos, ya que el significado psicológico no puede existir aislado; sino que se encuentra determinado por el contexto social, económico, cultural y político del sujeto. Así también, los resultados obtenidos justifican la propuesta metodológica de este estudio, la cual parte de los propios significados que los sujetos le atribuyen a sus conductas en el ámbito de lo público.

Hoy asistimos a un momento político diferente en el que las luchas y movimientos sociales juegan un papel relevante, donde la sociedad reacciona ante el Estado y atestigua y conforma una nueva cultura política. La movilidad colectiva, el interés por la participación independiente, el espíritu individual del transcurrir en el flujo electrificante de la masa de oposición en el campo de las relaciones de fuerzas políticas opera en favor de la institucionalización de la protesta. Lo que resulta inevitable e incluso deseable en una sociedad como la mexicana donde el dinamismo con rumbo de sus habitantes y estructuras resulta imprescindible para el desarrollo económico, político, social e individual de todos los mexicanos.

### **BIBLIOHEMEROGRAFÍA**

- Aluja, F. (1995). "Estudio sobre la relación entre personalidad, actitudes socio-sexuales y tendencia de voto en estudiantes universitarios", *Revista de psiquiatría* 16(4), 44-54.
- Arvizu, J. & Garcia, C. (1996). "Latino voting participation: Explaining and differentiating latino voting turnout", *Hispanic Journal of behavioral sciences* 18(2), 104-128.
- Berelson, B., Lazarsfeld, P. & McPhee, W. (1954). *Voting. A study of opinion formation in a presidential campaign*, University of Chicago Press.
- Campbell, A., Converse, P., Miller, W. & Stokes, D. (1964). *The american voter*, Wiler.
- González, M. (1995). "Significados de la participación política en el México de 1994" en *Psicología política en el México de hoy*, México: UAM.
- González, M. (1999). *La participación Política ante la sucesión presidencial*. Tesis de Maestría, México: UNAM.
- Klandermans, B. (1992). "La construcción social de la protesta política y los campos pluriorganizativos" en Laraña, E. (Coord), *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid: CIS.
- McAdam, D. (1984). *Political Process and the Development of Black Insurgency*, Chicago: University Press.
- McCann, S. (1997). "Threatening times "strong" presidential popular vote winners and the Victory Margin", *Journal of personality and social psychology* 73(1), 160-170.
- Molina, J. (1989). "Cambios recientes en la conducta política de los mexicanos" en Fundamentos y crónicas de la psicología social mexicana, *Revista de la Sociedad Mexicana de Psicología Social* 3, México.
- Mota, G. (1999). "Historia, método y perfil de una psicología política colectiva" en *Psicología política del nuevo siglo. Una ventana a la ciudadanía*, México: SEP-SOMEPSO.
- Sabucedo, J. (1990). "Racionalidad y dimensión social de la acción política" en *Psicología política de la sociedad contemporánea*. Valencia: Promolibro.
- Sabucedo, J. (1996). *Psicología Política*, Madrid: Síntesis.
- Sader, E. (1990). "La emergencia de nuevos sujetos sociales", *Acta Sociológica*, III (2), México: UNAM, 55-88.
- Sánchez, J. (1999). "Psicología Política de las formas ciudadanas", *Psicología política del nuevo siglo*. Una ventana a la ciudadanía, México: SEP-SOMEPSO.
- Seoane, J. (1988). *Psicología política*. Valencia: Promolibro.

Seoane, J., Godas, A., Arce, C. & Sabucedo, J. (1987). "Sobre algunas de las variables predictoras de la participación política", *Boletín de Psicología*, 17, Valencia: Promolibro, 65-82.

Stone, W. (1974). *The psychology of politics*, New York: Free press.

Tarrow, S. (1989). *Democracy and disorder: protest and politics in Italy 1965-1975*, Oxford: University Press.

Tilly, C. (1978). *From Mobilization to Revolution*, Reading, Mass. Addison-Wesley.